

Tratado Comercial con Honduras

Ayer a la una y veinte del mediodía fue suscrito el Tratado Comercial entre El Salvador y Honduras, en la Casa de Gobierno de aquel país.

El documento fue firmado por los funcionarios salvadoreños, Dr. Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores, y Lic. Oscar Raymundo Melgar, Subsecretario de Economía, y por Honduras, el coronel César Elvir Sierra, Ministro de Relaciones, y Lic. Rubén Mondragón, Ministro de Economía.

"Felizmente, la firma del Tratado Comercial coincidió con la fecha de la firma del Tratado General de Paz, suscrito el año pasado en Lima, Perú, que restableció las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con la República de Honduras. Este Tratado de Comercio es parte del mencionado tratado comercial", dijo Chávez Mena.

Agregó el Canciller salvadoreño que se sentía gratamente complacido de que llegara a una feliz culminación el Tratado de Co-

mercio. Publicamos hoy sólo una parte del texto del Tratado Comercial, por cuestiones de espacio. Mañana publicaremos la segunda parte.

Dice: Los Gobiernos de las Repúblicas de El Salvador y de Honduras. Considerando:

Que el Tratado General de Paz suscrito en Lima, Perú, el 30 de octubre de 1980, en sus artículos 40 y 41 reafirma el propósito de reestructurar y fortalecer el Mercado Común Centroamericano, mediante la suscripción de un Tratado de Integración Económica Centroamericana, sobre bases más justas y equitativas, con el fin de lograr la creación de una verdadera comunidad económica y social en Centro América.

Que mientras se alcanza tal propósito, acuerdan regular las relaciones comerciales entre ambas

Paso Provisional por el Puente Ferroviario

El paso habilitado sobre el puente ferroviario de San Marcos Lempa, está capacitado para dar circulación a toda clase de vehículos automotores y peatones, afirma el Ing. Roberto Armando Chávez Cáceres, Director General de Caminos, para corroborar las declaraciones del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Alberto Morales Guillén.

"En vista de ser un paso provisional, pedimos a todos los usuarios, tomar las debidas precauciones y la cordura necesaria para mayor seguridad y eficiencia del tránsito, haciéndolo únicamente en las horas comprendidas de las 7 A.M. a las 5 P.M., ya que por el momento no se cuenta con las instalaciones eléctricas adecuadas para poder transitar por la noche", agrega el Ing. Chávez Cáceres.

Y concluye: "Recomendamos se ponga especial atención a los avisos colocados en las cercanías de dicho puente, para evitar el congestionamiento de vehículos".

Repúblicas mediante un Tratado Bilateral de Comercio, que comprenda las normas que la experiencia histórica y la realidad social señalan como necesarias para cumplir el objetivo arriba enunciado.

A dicho efecto designan a sus respectivos Plenipotenciarios, a saber: Por el Gobierno de El Salvador, al Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Fidel Chávez Mena, y al Viceministro de Economía, Licenciado Oscar Raymundo Melgar, por el Gobierno de Honduras, al Ministro de Relaciones Exteriores, Co-

ronel César Elvir Sierra, y al Ministro de Economía, Licenciado Rubén Mondragón C., quienes después de haberse intercambiado sus respectivas credenciales, que encontrándose en buena y debida forma, convienen en suscribir el siguiente: Tratado Bilateral de Comercio El Salvador-Honduras.

De los Regímenes Establecidos en el Comercio Bilateral:

Artículo N°. 1. Los Estados Signatarios establecen entre sí un comercio bilateral, en virtud del cual las

mercancías originarias, producidas en los territorios de uno y otro Estado, estarán sometidas a uno de los siguientes regímenes: a) Libre Comercio; b) Gravámenes especiales; c) Controles cuantitativos.

DE LOS GRANOS BÁSICOS

Artículo N°. 2. El intercambio de granos básicos (maíz, frijol, arroz y maízillo), se efectuará de conformidad con la

—Favor pase a la página 31.

Dice Cnel. Dickens: La Amenaza Comunista Acecha a Centro América

"La amenaza del comunismo internacional está latente en Centro América y principalmente en El Salvador y debemos estar alertas para contrarrestarlo", dice el Cnel. Samuel T. Dickens.

Este militar norteamericano, quien ha sido miembro del Ejército de Estados Unidos, se encuentra en el país y anoche disertó en la "Cena de la Salvación Nacional", que organizó la Alianza Republicana Nacionalista en el hotel Sheraton, sobre el tema "La agresión del comunismo internacional en

el Caribe y Centro América".

Dijo a los periodistas que "nuestro objetivo es hacer conciencia en el pueblo norteamericano para que no se oponga, cuando el gobierno de Estados Unidos preste ayuda que le solicite El Salvador para combatir el comunismo, así como los otros pueblos centroamericanos. Esta lucha contra el comunismo debe ser apoyada por todo el pueblo, pues es al mismo pueblo a quien amenaza, para subyuga-

—Favor pase a la página 45.

Fondo Social Regresará Familias a El Matazano

El Fondo Social para la Vivienda ayudará a regresar al Reparto El Matazano 3, a las familias que abandonaron sus hogares, dice a EL DIARIO DE HOY el Dr. José Felipe López Cuéllar, Gerente de la Institución.

Estas familias tienen sus casas al final de avenida La Molienda y corrían inminente peligro debido a los derrumbes que ocasionó el invierno en ese sector, habiendo sido trasladadas a la colonia Atonal, cuyas casas todavía no se han adjudicado.

Los trabajos de recuperación de ese sector están a cargo del Ministerio de Obras Públicas, los cuales serán finalizados en fe-

brero, según informó en entrevista anterior el Ministro de ese Ramo.

Las familias que ocuparon la colonia Atonal se han estado quejando de la falta de luz y agua, pero dice el Dr. López Cuéllar que esos inconvenientes ya fueron superados.

Sin embargo, agrega, se les va a dar opción a estas personas para que tomen una casa en otra colonia que ellos escojan, en caso no quieran regresar a El Matazano.

SOBRE INTERESES

Expone el Gerente que los intereses que el Fondo

—Favor pase a la página 48.



DONA POEMAS — Alice Lardé de Venturino (centro), salvadoreña que se ha dedicado al campo de la investigación, y que ha sido merecedora de varios títulos honoríficos, donó a la escuela "Costa Rica", de esta capital, una antología poética. El profesor Roberto Serrano, Director de Educación Básica, dijo que la obra literaria será publicada por esa dependencia. Anunció que el 25 de noviembre, la señora de Venturino será objeto de un homenaje en el Teatro Presidente. Los acompañan profesoras de la citada escuela.

Llegan a El Salvador los Secuestradores del Avión

En El Salvador se encuentran los secuestradores del avión costarricense que aterrizaron ayer en la mañana en una pista de San Miguel, después de lograr la liberación de siete compañeros que estaban presos en Costa Rica.

Los terroristas asaltaron un avión de la aerolínea Sansa, en el aeropuerto de San José y exigieron la libertad de siete nicaragüenses encarcelados en aquel país, acusados de dinamitar la emisora izquierdista Radio Noticias del Continente. El secuestro del aparato ocurrió el jueves en el aeropuerto Juan Santamaría. Retuvieron a varios rehenes norteamericanos que viajaban en la nave.

Después de conseguir la liberación de sus compañeros, los aeropiratas liberaron a los rehenes.

Ayer a las 6.50 de la mañana despegó de San José la nave llevando a bordo a los aeropiratas, sus compañeros liberados, el piloto y el copiloto. Partió con rumbo hacia el sur, pero posteriormente dio un viraje al norte, volando tan bajo que se perdió del control de los radares.

Los rehenes liberados fueron conducidos a la em-

bajada de Estados Unidos, en San José.

La partida del avión se produjo 18 horas después que fue asaltado. El presidente Carazo y varios miembros de su gabinete acudieron anteñoche al aeropuerto para dar solu-

ción a las demandas de los derechistas nicaragüenses, que secuestraron la nave, quienes dijeron ser miembros del grupo llamado "Salvamento Internacional Nicaragüense

—Favor pase a la página 25.

Cámara Comercio Aboga por Producto Nacional

La Cámara de Comercio e Industria de El Salvador manifiesta la importancia vital de apoyar ahora más que nunca el esfuerzo de los productores nacionales, prefiriendo todo lo que se fabrica o elabora en el país en condiciones similares de calidad y precio con artículos importados.

Afirma la Cámara que este llamamiento va dirigido de manera especial al gobierno, en cuyas dependencias no siempre se prefiere el producto nacional. Según experiencias dadas a conocer a la Cámara por sus socios, se informa, en organismos estatales es frecuente que los suministros se adjudiquen a compañías extranjeras, aun cuando el producto nacional se ofrece a precios menores y su calidad está debidamente comprobada. La Cámara, según dice,

reconoce que el ministerio de Hacienda ha tratado por medio de su Instructivo No. 6-016, de que las compras del Gobierno Central, de Instituciones Autónomas y Semi-Autónomas, Corporaciones Municipales y otras dependencias den preferencia a las mercancías producidas por empresas industriales establecidas en el país. Pero en la práctica esa disposición no se cumple a cabalidad, con el daño consiguiente para la economía del país.

En vista de ello, la Cámara reitera su llamamiento público a los Jefes de las Proveedurías de las dependencias del gobierno y la Alcaldía, para que consideren el sentido patriótico de que está revestida la preferencia del producto nacional.



VIGILAN PUENTE EN PANAMERICANA — Efectivos del Ejército vigilan continuamente el puente "Quebrada Seca", en el Km. 80 de la Panamericana, en Usulután, para evitar cualquier atentado terrorista. Anteriormente han intentado dinamitar ese paso, informaron.